



Facultad de Odontología  
Departamento de Publicaciones

# **ORIENTACIONES PARA REALIZAR UNA MONOGRAFÍA DE REVISIÓN**

**LÓPEZ JORDI, M. DEL CARMEN**

**PIOVESAN, SYLVIA**

**PATRÓN, CARINA**

Uruguay - Agosto 2016



Esta obra está bajo una Licencia Creative-Commons  
Atribución-No Comercial. 4.0 Internacional

# ORIENTACIONES PARA REALIZAR UNA MONOGRAFÍA DE REVISIÓN

## SUMARIO

### I. MONOGRAFÍA

- Definición
- Tipología

### II. MONOGRAFÍA DE REVISIÓN

- Narrativa
- Integradora
- Panorámica
- Sistemática

### III. REDACCIÓN DE LA MONOGRAFÍA

- Selección del tema
- Un espacio para lo ético
- Estructura
  - Título ¿Cómo formularlo?
  - Resumen
  - Palabras clave. Keywords
  - Introducción
  - Antecedentes (Marco)
  - ¿Cómo se formulan los objetivos?
  - Métodos. Búsqueda bibliográfica.
  - Discusión en una monografía
  - Conclusiones
  - Referencias en un trabajo de revisión
  - Agradecimientos

### IV. REFERENCIAS

# I - MONOGRAFÍA

## DEFINICIÓN

Por sus raíces griegas (“mono”, uno, y “graphos”, estudio), se refiere al estudio de un tema específico. Una monografía es un texto expositivo-explicativo destinado a realizar un recorrido teórico a través de determinados tópicos y de esclarecer u ofrecer nuevas perspectivas sobre temáticas específicas. La monografía es uno de los casos más claros del género explicativo. *Explicar* toma como punto de partida la exposición, pero la intención no es solo exponer o informar; la explicación va más allá ya que trata de hacer entender al lector los motivos por los cuales sucede o no tal cosa.

Una monografía es un trabajo teórico de prueba, a través del cual se busca demostrar un buen manejo de determinado tema, el uso de ciertas facultades, como las de resumir, confrontar, explicar o aclarar conceptos, y la habilidad de organizar datos a la luz de una hipótesis de trabajo. Se plantea primeramente un tema que requiere de esclarecimiento y explicación; se presenta luego un estado de la cuestión o estado del arte (lo que la comunidad académica ha escrito previamente al respecto) y se ofrece, en este proceso, una nueva forma de organización de los materiales. Este tipo de trabajo suele tratar un tema puntual que es abordado con profundidad y resulta de un arqueo bibliográfico de la literatura disponible. En este sentido, es fundamental la correcta organización de los temas expuestos, la adecuada documentación y referencia de los orígenes de la información, y la elaboración de un sumario ordenado y justificado de exposición (1).

En acuerdo con Cores y Valenzuela (2) "el uso adecuado de las fuentes de información es necesario e importante en primera instancia, para la protección de los cargos de plagio; en segunda instancia y no menos importante, es para demostrar que se ha realizado una investigación profunda para arribar a las conclusiones".

Umberto Eco (3) establece que una monografía:

- Debe decir sobre cosas que no han sido dichas.
- Revisar las cosas que ya han sido dichas
- Tiene que ser útil a los demás.
- Relevante para:
  - enfrentar problemas concretos
  - contribuir al conocimiento universal

Debemos diferenciar una monografía de un ensayo: según el diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 1998) un Ensayo es: “Escrito generalmente breve, constituido por pensamientos del autor sobre un tema sin el aparato ni la extensión que requiere un tratado completo sobre la misma materia”.

## **TIPOS DE MONOGRAFÍA**

Se reconocen tres tipos de monografías:

### **a) REVISIÓN, COMPILACIÓN, ACTUALIZACIÓN**

El autor analiza lo expuesto por otros autores sobre el tema, expone los distintos puntos de vista y luego de una exhaustiva revisión presenta su visión personal sobre el tema. Es necesario que el autor posea un buen nivel de análisis, comprensión o inferencia para poder reseñar las diferentes posiciones o puntos de vista y luego expresar una opinión personal.

### **b) INVESTIGACIÓN**

Es la que se realiza sobre un tema nuevo o poco estudiado, para hacer nuevos aportes. En este tipo de monografía es importante conocer los aportes ya realizados por otros investigadores, para que el estudio que se haga sea original.

### **c) ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS**

En estudios de investigaciones prácticas o experimentales, se describe una experiencia realizada, se compara con otras similares, se extraen conclusiones y se brinda la opinión personal.

## **II - MONOGRAFÍAS DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Revisar según el diccionario de la Real Academia representa ver con atención y cuidado o someter algo a nuevo examen para corregirlo, enmendarlo o repararlo. El término revisión aplicado a la bibliografía, re-visión, supone volver a mirar lo que se ha escrito ya sobre un determinado tema.

La revisión, no es un ensayo de los propios puntos de vista y opiniones personales ni es una serie de citas o largas descripciones de trabajo de otras personas. El propósito de la revisión de la literatura es hacer uso de la crítica y los estudios anteriores de una manera ordenada, precisa y analítica. En pocas palabras, la revisión de la literatura se presenta como un análisis crítico del tema de interés al tiempo que señala las similitudes y las inconsistencias en la literatura analizada (4).

La revisión bibliográfica se ha definido como "la operación documental de recuperar un conjunto de documentos o referencias bibliográficas que se publican en el mundo sobre un tema, un autor, una publicación o un trabajo específico. Es una actividad de carácter retrospectivo que nos aporta información acotada a un período determinado de tiempo. La diferencia fundamental entre una revisión y un trabajo original o estudio primario, es la unidad de análisis, no los principios científicos que se aplican (5-6).

Según los autores referidos una buena revisión cumple una serie de características:

- Ser sintética, utilizando sólo aquellos documentos que realmente supongan un aporte determinante evitando las referencias irrelevantes.
- Resaltar los documentos consultados que más ayudan a comprender el problema de investigación.
- Presentar los conocimientos de forma crítica, indicando las limitaciones de sus conclusiones y mostrando las lagunas metodológicas.
- Ser actuales los trabajos tenidos en cuenta (5 y 10 años antes). No se descartan los estudios emblemáticos cuya mención constituye un homenaje continuo al aporte inicial y han influido en el desarrollo de la temática.

### **Tipos de revisión bibliográfica**

Los artículos de revisión clásicamente consistían en revisiones «narrativas o cualitativas», en las que tras seleccionar un número determinado de artículos, se agrupaban generalmente de acuerdo a sus resultados y se discutían de acuerdo a las características metodológicas y se llegaba a una conclusión bastante general. Esta revisión narrativa en muchos casos incluía una cuantificación simple de los resultados, limitándose a contabilizar el número de estudios con resultados positivos y negativos

Las revisiones se han clasificado de diversos modos. Una forma tradicional es la realizada por Squires (1989) citado en Icart en 1994 (7), que clasifica las revisiones en cuatro tipos: la revisión descriptiva, la revisión exhaustiva, la revisión evaluativa y los casos clínicos combinados con una revisión bibliográfica.

- **Descriptiva.** Proporciona al lector una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución. Utilidad en la enseñanza y campos conexos. Según Day es la mejor forma de estar al día en nuestras esferas generales de interés.
- **Exhaustiva.** Artículo de bibliografía comentada, bastante largo, muy especializado que no ofrece información precisa para responder una pregunta específica.
- **Evaluativa.** Responde a una pregunta específica muy concreta sobre aspectos etiológicos, diagnósticos, clínicos o terapéuticos. Actualmente se conocen como preguntas clínicas basadas en la evidencia científica.

- **Casos clínicos con revisión.** Exposición de un caso clínico, con la terapéutica realizada. La narración del caso se complementa con una revisión de opciones terapéuticas y con la formulación de preguntas de evidencia clínica ajustadas al caso.

La aparición del movimiento de la Práctica Basada en la Evidencia (PBE) en los años 90 supuso un importante avance en desarrollo de las revisiones. Recientes clasificaciones incluyen las nuevas tipologías que el movimiento de la PBE ha propiciado para los diferentes tipos de revisión y la denominación que reciben actualmente las mismas (4).

Entre ellas destacamos:

- A. Narrativa
- B. Integradora
- C. Panorámica
- D. Sistemática

- A. Las **revisiones narrativas** son una parte esencial para la ciencia y cualquier disciplina. Su objetivo es identificar, analizar, valorar e interpretar el cuerpo de conocimientos sobre un tema específico. En la revisión narrativa se revisa la literatura publicada y los materiales incluidos poseen cierto grado de permanencia. Una revisión narrativa metodológicamente tiene que contener un proceso claramente descrito de la búsqueda y localización de documentos. El enfoque y profundidad de la revisión está en función del contexto para el que se realice (grado, posgrado).
- B. Una **revisión integradora** presenta un enfoque más sistemático y riguroso que la revisión bibliográfica narrativa. Este tipo de revisión, también denominada revisión crítica, tiene como objetivo demostrar que el autor ha investigado ampliamente la literatura y evaluado críticamente su calidad. Va más allá de la mera descripción de los artículos identificados e incluye un grado de análisis e innovación conceptual. Este tipo de revisión es la que en muchas ocasiones ayuda a reconceptualizar la visión de un problema y contribuye al avance de la disciplina. En la estrategia de búsqueda se incluyen los criterios de inclusión y exclusión de los artículos a revisar y se ofrece el número final de registros que integra la revisión.
- C. La **revisión panorámica** ha sido propuesta como un método de síntesis de la evidencia con el fin de entender en términos generales lo que se conoce acerca de un fenómeno. También denominadas *exploratorias* "tienen por objeto identificar rápidamente los conceptos clave que sustentan un área de investigación y las principales fuentes y tipos de evidencias disponibles y pueden llevarse a cabo como proyectos aislados especialmente cuando un área de conocimiento es compleja o no se ha revisado

exhaustivamente antes (8). Las revisiones panorámicas se diferencian de las revisiones sistemáticas por su amplio enfoque al abordar un tema, un extenso marco a recuperar con el estudio y la identificación de lagunas en la literatura. Las características que las diferencian de una revisión sistemática son: no se realiza con un protocolo preestablecido por la amplia variedad de estudios que se incluyen y utiliza la técnica de mapeo conceptual, de mapeo de la bibliografía y la opinión de los usuarios.

D. Una **revisión sistemática** es definida como un resumen de evidencias, habitualmente realizada por un experto o panel de expertos en un tema determinado, que utiliza un riguroso proceso (para minimizar los sesgos) que identifica, evalúa y sintetiza estudios para contestar a una pregunta específica y extraer conclusiones sobre los datos recopilados. Este tipo de revisiones se clasifica como "investigación de la investigación" o investigación secundaria. La diferencia más importante entre la revisión sistemática y otro tipo de revisiones es que fundamentalmente la metodología utilizada es explícita y precisa y sigue un protocolo claramente delineado, estandarizado y replicable que asegura la calidad, consistencia, transparencia del proceso de revisión y decisión sobre cuales artículos se incluyen en el estudio. En las revisiones sistemáticas además de buscar los estudios más relevantes de forma sistematizada y exhaustiva se emplean en ocasiones métodos estadísticos avanzados como el meta-análisis (MA). Desde la aparición del MA como técnica analítica, existe cierta confusión entre los términos revisión sistemática y meta-análisis. El MA es la combinación cuantitativa, mediante técnicas estadísticas adecuadas, de los resultados de investigaciones anteriores (artículos originales); representa en sí mismo, un tipo de diseño metodológico (podría considerarse una investigación original) dado que las unidades de análisis son estudios originales sobre el tema previamente publicados (9).

### III - REDACCIÓN DE LA MONOGRAFÍA

Redactar, etimológicamente significa compilar o poner en orden, más precisamente consiste en expresar por escrito los pensamientos o conocimientos ordenados con anterioridad. Se deben tener en cuenta varias cualidades para elaborar un trabajo de carácter científico (6, 10). La primera cualidad es la *claridad*, para lograrla no basta tener las ideas claras, es necesario que la construcción de la frase y el párrafo responda al orden lógico de las ideas y para asegurarlo es conveniente ligar las ideas entre dos o más frases. La segunda cualidad es la *concisión* y ser conciso es usar sólo las palabras indispensables, precisas y significativas para expresar lo que se quiere decir; implica brevedad centrandó el mensaje en lo esencial. La tercera cualidad es la *precisión*, que se

cumple usando un lenguaje sin términos ambiguos ni expresiones confusas o equívocas; supone exactitud.

El elemento central de una buena redacción se encuentra en suministrar la información siguiendo un proceso lógico y paulatino de forma que primero redactamos las ideas que son antecedentes y con posterioridad se desarrollan las ideas consecuentes.

## **SELECCIÓN DEL TEMA**

En las monografías de revisión es importante tener en cuenta que el tema tiene que ser accesible: esto significa que el autor debe tener acceso pleno a la bibliografía y a toda la información necesaria para la realización del trabajo y tener facilidad para la recopilación de los datos. El hecho de que el tema no sea accesible en los términos señalados (escaso número de artículos científicos publicados en los últimos 5 a 10 años) representa que tiene limitaciones y en consecuencia es mejor elegir otro.

El tema tiene que ser concreto y el autor debe conocer la temática: esto significa que no se debe escoger un tema sobre el cual no se tenga ningún conocimiento, es necesario que se trabaje en temáticas sobre la cual se posea suficiente información ya internalizada. Para iniciar una monografía siempre se necesita una idea; las ideas constituyen el primer acercamiento a la realidad que habrá de profundizar; la mayoría de las ideas iniciales son vagas y requieren analizarse cuidadosamente para que sean transformadas en planteamientos más precisos y estructurados (11).

De lo mencionado resaltamos dos elementos importantes en esta etapa:

- el tema debe entusiasmar al autor y
- la bibliografía tiene que ser exhaustiva

## **UN ESPACIO PARA LO ÉTICO**

Cuando se escribe desde la academia, ya sea una tesis, un artículo científico, el relato de un caso o una monografía, es necesario tener presente que se está contribuyendo con la ciencia y el conocimiento. En ese sentido el autor siempre debe considerar que está realizando un aporte nuevo y útil a los demás, (3) ya sean colegas, alumnos, instituciones y en definitiva que su trabajo tiene como fin último mejorar en algo las condiciones del universo y por ende, el bienestar de la sociedad.

El laborioso trabajo que conlleva realizar una monografía de revisión, al buscar y descubrir fuentes de datos, de saber qué es lo que ya existe y se ha estudiado, lo que se ha investigado o lo que se ha transformado y actualizado una determinada temática, implica tener en claro “porqué se está haciendo y para qué” interrogantes completamente ligadas a la reflexión ética y por lo tanto a la intención de llegar a lo bueno y correcto, a lo justo y verdadero.

A partir de estos requisitos, el autor al escribir una monografía y tratar de escribir sobre la realidad, tiene que posicionarse en una tarea responsable que le obliga a respetar pautas éticas antes, durante y luego de su labor, es decir en la revisión, el análisis y la discusión de los hallazgos, como en el camino de síntesis y conclusiones, que deberían siempre ser precisas y fieles a la verdad.

Referirse a normas o pautas éticas lleva a considerar cuales son los objetivos válidos del trabajo monográfico sobre un tema en cuestión, y responder a la pregunta de para qué vale la pena realizarlo. La respuesta para satisfacer dichos objetivos tiene que justificar una exhaustiva búsqueda de información (registrada anteriormente sobre la misma problemática por otros autores), respondiendo a otra pregunta de por qué profundizar en dicha temática y no en otra.

Una vez contestadas ambas preguntas de clara índole ética, y con la certeza que con la profundización en determinado problema o tema se beneficiará el conocimiento y su aplicación práctica, el autor deberá también, en su trabajo metodológico de revisión, análisis y conclusión, respetar varias otras normas éticas y buenas prácticas en la redacción de escritos científicos como pueden ser, respetar la veracidad de los datos y no caer en fraude o plagio de la información.

En definitiva la ética como disciplina filosófica y su aplicación a las ciencias de la vida y la salud (bioética) llaman a la atención siempre. La ética no es ajena al ámbito de producción de escritos académicos e insta a actuar con responsabilidad en la redacción de los mismos, valiéndose del rigor científico, honestidad y objetividad en la información, aún en los casos de disentir frente a aseveraciones de autores que pueden no estar de acuerdo con la idea central de la monografía, citándolos igualmente con veracidad en la discusión y prudencia en las conclusiones personales que cierran el escrito.

Finalmente, se puede decir que, escribir sobre el estado del conocimiento odontológico y disciplinas afines y en particular cuando se escribe una monografía, lleva implícita la difusión de pruebas científicas concretas tanto en disciplinas básicas como clínicas, que pueden y deben derivar en la aplicación práctica y clínica, lo cual concuerda con principios éticos muy fuertemente ligados a las ciencias de la salud, como lo son la beneficencia y no maleficencia, (hacer el bien y no dañar) efectivizar la igual consideración para todos

(justicia) y respetar la autonomía de los pacientes, ayudando a mejorar la prevención, diagnóstico, tratamiento y mantenimiento de la salud.

## **ESTRUCTURA DE UNA MONOGRAFÍA DE REVISIÓN**

Como esquema general de una revisión se recomienda que el trabajo tenga: a) una breve introducción, donde se debe plantear la necesidad de abordar el tema a revisar, b) un apartado sobre metodología, en el que se exponga cómo, con qué criterios y qué trabajos se han seleccionado y revisado, c); un apartado de desarrollo y discusión, en el que se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados (diseños, sesgos, resultados, etc.) y la síntesis discutida y argumentada de los resultados, d) sección conclusión donde se presentan las consecuencias que extraemos de la revisión, propuestas de nuevas hipótesis y líneas de investigación concretas para el futuro.

Un esquema de la estructura de una monografía de revisión se describe a continuación, (luego de la hoja del sumario es opcional elaborar un glosario de siglas y abreviaturas utilizadas en la monografía):

SUMARIO (ordenamiento de los capítulos y subdivisiones: numeración progresiva)

- Introducción
- Antecedentes (Marco)
  - Definir objetivos
- Método
  - Búsqueda bibliográfica, criterios de selección, recuperación de la información, fuentes documentales
- Desarrollo y discusión
  - Organización y estructuración de los datos, combinación de los resultados de diferentes originales.
  - Argumentación crítica de los resultados (diseños, sesgos, limitaciones, conclusiones extraídas).
- Conclusión
  - Elaboración de conclusiones basadas en los datos y artículos analizados.
- Referencias
  - Listado de documentos utilizados y referidos en la monografía.

## TÍTULO ¿Cómo formularlo?

Un buen título debe definir el contenido del trabajo con el menor número de palabras posible. En consecuencia, el título sirve para delimitar el tema de estudio tratándose de una etiqueta que debe representar fielmente el trabajo.

El título debe describir el contenido de forma clara y concisa, de manera que permita identificar el tema fácilmente. Debe ser suficientemente específico y congruente con el objetivo general y el problema planteado. El título puede modificarse durante el desarrollo del estudio, generalmente el definitivo se alcanza al término del trabajo, cuando ya son conocidos los resultados y se está en condiciones de lograr un nombre representativo y atractivo. Se recomienda que el autor estudie formas, realice ejercicios y redacte variaciones, hasta estar seguro y satisfecho con la explicitación lograda. En síntesis el título debe cumplir con los objetivos de describir el contenido del trabajo en forma clara, exacta y concisa, permitir identificar el tema fácilmente y catalogar el trabajo con exactitud. La extensión del título debe contar con 100 caracteres, no más de 15 a 18 palabras. En caso que un título quede largo, se debe reducir y clarificarlo con un subtítulo adecuado aunque hay autores que no acuerdan e insisten en que el título debe tener capacidad comunicativa suficiente (12).

Los errores más frecuentes en la redacción del título pueden sintetizarse en:

- falta de concisión por lo que resulta ser extenso,
- ser demasiado breve (telegráfico e inespecífico),
- tener subtítulos innecesarios,
- incluir exceso de preposiciones y artículos,
- uso de términos ambiguos o vagos.

Asimismo, pueden realizarse *errores de sobre explicación* (concepto que se da por supuesto) por lo que no se deben explicitar términos obvios como: estudio sobre, informe de, contribución a, resultados de un estudio sobre, análisis de los resultados, estado de, observaciones acerca de. No debe utilizarse abreviaturas o siglas (solo las universalmente aceptadas ejemplo versus = Vs), ni paréntesis, ni caracteres desconocidos o fórmulas (13, 14).

## RESUMEN

El resumen es una representación abreviada y precisa del contenido de un documento, sin interpretación crítica y sin distinción del autor del análisis; es una breve redacción que recoge las ideas principales del texto. La redacción del resumen es el último paso en la

elaboración de una monografía, tiene una extensión máxima de 300 palabras y debe incluirse inmediatamente después del título (hoja sin numerar). Establecerá los propósitos de la monografía enfatizando en forma breve y concisa los aspectos que se analizaron en la monografía (por lo menos un párrafo de cada ítem del sumario), omitiendo juicios críticos, citas bibliográficas, referencias o ilustraciones.

No tiene como finalidad servir de introducción sino presentar una sinopsis de la monografía y, por lo tanto, se debe redactar al final. El resumen sirve para que el autor al redactarlo examine detenidamente el desarrollo del argumento y la pertinencia de las conclusiones y al lector que entienda rápidamente el contenido de la monografía.

Utilizar como base las preguntas: ¿quién?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿por qué? ya que al contestarlas se obtiene la idea central de cualquier narración.

El resumen debe propiciar el análisis de la monografía, debe ofrecer los datos suficientes para que pueda verse un cuadro completo del contenido, pero sin recargarlo con detalles innecesarios y se debe evitar colocar detalles fuera de lugar ya que pueden causar la distorsión del significado original.

Como requisito mínimo, el resumen debe indicar claramente:

- El tema específico que trata la monografía
- El alcance del estudio realizado en el cuerpo central del trabajo
- Los resultados obtenidos
- La conclusión o conclusiones de la monografía

## **PALABRAS CLAVE - KEYWORDS**

En la redacción de proyectos, monografías, tesis y artículos a veces se le da poca importancia a las *palabras clave* y esto se contradice con la difusión esperada por el o los autores, pues la búsqueda bibliográfica de las distintas áreas del conocimiento se realiza justamente a través de las *palabras clave*, por lo que debe dárseles verdadera importancia, utilizar los tesauros para su búsqueda y seleccionarlas adecuadamente.

Las palabras clave son una lista de términos descriptivos del contenido principal del trabajo científico; son términos o frases cortas que permiten clasificar y direccionar las entradas, de un manuscrito o área temática, en los sistemas de indexación y recuperación de la información de las bases de datos. Las palabras clave se convierten entonces en una herramienta esencial de doble vía: para quienes escriben y para quienes buscan la información de manuscritos o áreas temáticas relacionadas.

El objetivo de estos descriptores es facilitar la entrada en los sistemas de indización y de recuperación de la información por lo que de la correcta selección de las palabras clave el trabajo será ubicado por mayor cantidad de investigadores.

Se podría llegar a utilizar de 3 a 10 pero la recomendación más general, es entre 3 y 5 palabras clave. Se integran al trabajo luego del resumen. Si bien acompañando el resumen en español se traducen, las palabras clave deben seleccionarse en inglés porque las recopilaciones bibliográficas más importantes se publican en ese idioma. En su selección: evitar términos inespecíficos o susceptibles de una interpretación amplia y el uso de abreviaturas y de preposiciones.

Como se ha mencionado, se utilizan términos del *tesauro* lo cual representa una lista de descriptores sobre un área particular del conocimiento que se agrupan de acuerdo a una afinidad temática. Para Odontología se utilizan:

- el Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus (edición en inglés (15)
- descriptores de Ciencias de la Salud (DeCS) que tiene un vocabulario estructurado y trilingüe que en parte es traducido del MeSH e incorpora conceptos regionales (16).

El uso incorrecto de las palabras clave tiene un efecto negativo sobre los manuscritos, ya que como se dijo anteriormente, dichos documentos no serán accesibles en una búsqueda bibliográfica y por lo tanto, no serán visibles a la comunidad científica, usuarios naturales de la información que se genera en diversos campos de la ciencia. Como errores puede verse que no se seleccionan términos "clave" sino términos inespecíficos o ambiguos (ej: determinación, estudio, contribución) y que se presentan en número excesivo.

## **INTRODUCCIÓN**

Representa la entrada a la obra, y contempla la contextualización temática del trabajo. La introducción debe presentar una visión general de la monografía, expresar los objetivos, señalar la justificación e importancia del estudio, resumir los antecedentes, indicar la metodología adoptada, así como la estructuración de la misma. Es importante señalar que en la introducción no deben utilizarse citas textuales, a menos que sean estrictamente necesarias, ni adelantar las conclusiones del trabajo.

Formalmente la introducción es considerada la página número uno en arábigo-1; con ella comienza la numeración de la monografía. Debe tener la extensión necesaria para que incluya los elementos mencionados en el párrafo anterior.

Puede ser importante re-redactarla en última instancia a fin de integrar elementos establecidos en la selección y delimitación del tema, ya que la introducción debe despejar una serie de interrogantes que sólo pueden responderse una vez finalizado el trabajo.

## **ANTECEDENTES (Marco)**

Para generar nuevo conocimiento se parte siempre del conocimiento disponible debiendo dar una visión del estado actual de los conocimientos sobre un tema.

Se podrá hacer por orden cronológico o de acuerdo a otras jerarquizaciones que deben aclararse. Se incluyen las citas más importantes que fundamentan la realización del trabajo (2), se integran las teorías, enfoques teóricos, estudios y precedentes en general que se refirieran al tema a profundizar. Para elaborar esta etapa es necesario detectar, obtener y consultar la literatura y otros documentos pertinentes, así como extraer y recopilar de ellos la información de interés. Se culmina redactando los objetivos del trabajo.

## **¿CÓMO SE FORMULAN LOS OBJETIVOS?**

Los objetivos de un trabajo de revisión es donde se expone de manera clara y precisa el logro que se desea obtener con la realización de la monografía. Están relacionados con el área temática y con la especificidad del problema propuesto para su estudio. En esta sección se establece qué pretende el estudio, representan lo que se quiere hacer, lograr o simplemente analizar. Los objetivos, por tanto, representan las guías del estudio y su alcance es determinante para el autor. Deben expresarse con claridad y deben ser posibles de ser alcanzados. Por otra parte, vienen dados en función del título y son declaraciones relativas a ¿qué?, ¿cómo?, ¿para qué? se tomó esa temática o problema en particular para desarrollar el trabajo.

Los objetivos tienen la finalidad de señalar a lo que se aspira con la monografía, son las guías del estudio. Es conveniente plantearse solamente aquellos objetivos de los cuales se tiene certeza de su cumplimiento.

Los objetivos se formula comenzando con un verbo en infinitivo (por ejemplo: determinar, analizar, verificar, entre otros) y debe contener un único verbo en dichas condiciones, en caso contrario se deben separar los verbos a fin de redactar distintos objetivos .

Se clasifican en: Objetivo General y Objetivos Específicos. En general las monografías tienen un objetivo general (hasta dos) y tantos objetivos específicos como sean necesarios (de tres a cinco), siempre y cuando ellos faciliten la realización del trabajo. Esto no es una regla establecida, es solo una costumbre, pero la cantidad de objetivos surgirá como consecuencia de las exigencias del problema.

**Objetivo General.** Marco de referencia de lo que se pretende aportar y profundizar. Señala el fin último del estudio, se constituye en el objetivo principal del trabajo. El objetivo general se define en términos más globales, tiene relación con el área temática que se pretende estudiar y está ligado al título del trabajo y en tal sentido identifica, sin entrar en detalles lo que se desea indagar o analizar. Se recomienda no utilizar los verbos: conocer y comprender, por considerarse ambiguos y su interpretación puede confundir al lector.

**Objetivos Específicos.** Son sub-objetivos que descentralizan la focalización del tema, pero dentro de su contexto. Son partes de un todo, enunciados para facilitar la comprensión de las metas a las que se arribará con las conclusiones, para integrar las mismas, en un conjunto armónico. Están relacionados con el objetivo general pero se definen en términos más operacionales. Cumplen el propósito de vincular el nivel de abstracción presente en el objetivo general con la realidad inmediata a estudiar.

En este tipo de objetivo se debe presentar qué componentes o elementos se consideran alcanzar en el estudio. Se trata aquí de desagregar a través de una acción de conocimiento, los elementos o dimensiones del problema, presentes en el o los objetivos generales, y al mismo tiempo, limitar y precisar lo que se desea estudiar. Lo apropiado es que los objetivos específicos surjan de las interrogantes que se han planteado, formulándose tantos objetivos específicos como interrogantes.

La técnica consiste en usar el texto de la interrogante anteponiéndole un verbo en infinitivo, recordando que el objetivo solo debe tener un único verbo en este modo. Se debe cuidar de no confundir objetivos con actividades que son parte de la metodología.

En síntesis, los objetivos tienen que reunir las siguientes características

- estar redactados con claridad;
- comenzar con un verbo en infinitivo;
- ser alcanzables;
- cada objetivo debe aludir a un logro

Los errores más comunes en la definición de los objetivos son

- ser demasiado amplios y generalizados.
- objetivos específicos no contenidos en los generales.
- planteo de pasos como si fueran objetivos (confundir métodos, caminos, actividades con objetivos).

Verbos para Objetivos Generales		Verbos para Objetivos Específicos	
Analizar	Formular	Advertir	Enunciar
Calcular	Fundamentar	Analizar	Enumerar
Categorizar	Generar	Basar	Especificar
Comparar	Identificar	Calcular	Estimar
Compilar	Inferir	Calificar	Examinar
Concretar	Mostrar	Categorizar	Explicar
Contrastar	Orientar	Comparar	Fraccionar
Crear	Oponer	Componer	Identificar
Definir	Reconstruir	Conceptuar	Indicar
Demostrar	Relatar	Considerar	Interpretar
Desarrollar	Replicar	Contrastar	Justificar
Describir	Reproducir	Deducir	Mencionar
Diagnosticar	Revelar	Definir	Mostrar
Discriminar	Planear	Demostrar	Operacionalizar
Diseñar	Presentar	Detallar	Organizar
Efectuar	Probar	Determinar	Registrar
Enumerar	Producir	Designar	Relacionar
Establecer	Proponer	Descomponer	Resumir
Evaluar	Situar	Descubrir	Seleccionar
Explicar	Tasar	Discriminar	Separar
Examinar	Trazar	Distinguir	Sintetizar
Exponer	Valuar	Establecer	Sugerir

**VERBOS QUE PUEDEN SER UTILIZADOS EN LA REDACCIÓN DE OBJETIVOS**  
**Fuente: Balestrini, M. (1997): Como se elabora el Proyecto de Investigación.**

OBJETIVOS GENERALES		OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
Analizar	Formular	Advertir	Enumerar
Calcular	Fundamentar	Analizar	Enunciar
Categorizar	Generar	Basar	Especificar
Comparar	Identificar	Calcular	Estimar
Compilar	Inferir	Calificar	Evaluar
Concretar	Mostrar	Categorizar	Examinar
Contrastar	Oponer	Comparar	Explicar
Crear	Orientar	Componer	Fraccionar
Definir	Plantear	Conceptualiza	Identificar
Demostrar	Presentar	Considerar	Indicar
Desarrollar	Probar	Contrastar	Interpretar
Describir	Producir	Deducir	Justificar
Diagnosticar	Proponer	Definir	Mencionar
Discriminar	Reconstruir	Demostrar	Mostrar
Diseñar	Relatar	Detallar	Operacionalizar
Efectuar	Replicar	Determinar	Organizar
Enumerar	Reproducir	Designar	Registrar
Establecer	Revelar	Descomponer	Relacionar
Explicar	Situar	Describir	Resumir
Examinar	Tasar	Discriminar	Seleccionar
Exponer	Valuar	Distinguir	Separar
Evaluar		Establecer	Sintetizar

## MÉTODOS

La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Una fuente es el documento escrito en todas sus formas pero para los textos monográficos se puede recurrir a otras: a) las fuentes impresas incluyen: libros, enciclopedias, revistas, periódicos, diccionarios, monografías, tesis y otros documentos. B) entre las electrónicas se encuentran: correos electrónicos, CD, bases de datos, revistas y periódicos en línea y páginas web y finalmente c) se pueden utilizar documentos audiovisuales como: mapas, fotografías, ilustraciones, videos.

Se debe clasificar el trabajo que se realiza estableciendo en el ítem método o metodología:

- La revisión realizada es de tipo ...
- En su elaboración se consultaron las bases de datos.....
- Se utilizaron los descriptores en inglés ..... y su correspondiente denominación en castellano para realizar la búsqueda.
- Se seleccionaron tantos (número) documentos que abordaban la temática y se completó la búsqueda con la lectura y rastreo de bibliografía referenciada en esos artículos.

### Búsqueda bibliográfica

a) *Bases de datos y fuentes documentales.* La búsqueda de la literatura para elaborar una revisión se puede realizar en varios tipos de fuentes. Existen diferentes clasificaciones de los tipos de documentos que podemos manejar en nuestra búsqueda bibliográfica (17). Una de las más utilizadas es aquella que distingue entre documentos:

- Primarios: Originales, transmiten información directa (artículos originales, tesis).
- Secundarios: Ofrecen descripciones de los documentos primarios (catálogos, bases de datos, revisiones sistemáticas, resúmenes).
- Terciarios: Sintetizan los documentos primarios y los secundarios (directorios).

La gran cantidad de información que generan los resultados de la investigación biomédica en todo el mundo ha llevado a un importante aumento de revistas de las ciencias de la salud. Las bases de datos automatizadas ponen al alcance la información disponible y actualizada acerca de cualquier tema. Las bases de datos son una fuente secundaria de datos homogéneos recuperables actualmente a través de

internet que contienen registros o referencias bibliográficas completas, organizados en campos que cubren todos los aspectos de la información (título, autor, resumen, etc.).

Algunas de las bases de datos más utilizadas en Ciencias de la Salud son:

- PUBMED. Es una base de datos elaborada por la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM) de los Estados Unidos (USA) que contiene referencias bibliográficas y resúmenes de revistas biomédicas publicadas en USA y en otros 70 países. Pubmed contiene las áreas de medicina, enfermería, odontología y veterinaria. La actualización de la base de datos es mensual y contiene un tesoro (diccionario controlado de términos) denominado MeSH (Medical Subjects Headings), que es un sistema arbóreo que proporciona un camino consistente para la búsqueda de información, usando diferente terminología para los mismos aspectos. Pubmed y el tesoro MeSH pueden consultarse de forma gratuita en inglés (15).
- LILACS. Es una base de datos cooperativa del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (más conocido como Bireme) que comprende la literatura relativa a las Ciencias da Salud, publicada en los países de Latinoamérica y el Caribe desde 1982. Se puede consultar a través de la red BIREME y de la Biblioteca Virtual en Salud (18).
- BIBLIOTECA COCHRANE: producida por la colaboración Cochrane, es una iniciativa científica internacional destinada a producir, mantener y divulgar revisiones sistemáticas de las evidencias sobre la prevención, el tratamiento o el control de los problemas sanitarios (19).
- SciELO. Scientific Electronic Library Online es una biblioteca electrónica que abarca una colección seleccionada de revistas científicas. El proyecto contempla el desarrollo de una metodología común para la preparación, almacenamiento, disseminación y evaluación de literatura científica en formato electrónico. El objetivo del sitio es implementar una biblioteca electrónica, que proporcione acceso al texto completo de los artículos. El acceso a los artículos se puede realizar usando índices y formularios de búsqueda (20).
- GOOGLE SCHOLAR. Google Académico es un buscador enfocado en el mundo académico que se especializa en literatura científica. El sitio indiza editoriales, bibliotecas, repositorios, bases de datos bibliográficas, entre otros; y

entre sus resultados se pueden encontrar: citas, enlace a libros, artículos de revistas científicas, comunicaciones y ponencias a congresos, informes científicos-técnicos, tesis, tesinas, archivos depositados en repositorios (21).

- PORTAL TIMBÓ. No es una base de datos en sí. Es un portal que recupera información de las bases de datos compradas por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) en Uruguay. Posibilita el acceso on-line a la bibliografía y literatura científica-tecnológica de todo el mundo ya que se ha ido ampliando y abriendo cada vez más para abarcar todas las áreas de investigación. Por medio de esta herramienta, cualquier persona en Uruguay puede acceder a los materiales que se leen en los más importantes centros de estudio a nivel mundial. El archivo del sitio dispone a la fecha, de más de 19.000 revistas especializadas, 34.000 libros electrónicos, actas de conferencias, bases de datos de abstracts, citas, recursos de acceso directo, enlaces y noticias disponibles en el portal web (22).

REPOSITORIOS. Un repositorio, depósito o archivo es un sitio centralizado donde se almacena y mantiene información digital, habitualmente bases de datos o archivos informáticos. Un repositorio institucional representa un depósito que permite la consulta y recuperación de recursos en formato digital producto de la actividad académica y de investigación de la institución, por ejemplo universitaria:

- UDELAR. El repositorio de la Universidad de la República, Uruguay, se denomina Colibrí (Conocimiento libre-repositorio institucional) y se accede en: <http://www.colibri.udelar.edu.uy/>
- UFRGS. El repositorio de la Universidad Rio Grande do Sul. Porto Alegre, Brasil, se denomina LUME y se accede en: <http://www.lume.ufrgs.br/>
- UNAM. El repositorio de la Universidad Nacional de México, se denomina RAD-UNAM y se accede en: <http://www.rad.unam.mx/>
- USP. El repositorio de la Universidad de San Pablo, Brasil, denominado Biblioteca Digital de Tesis y Disertaciones accesible en: [http://www.teses.usp.br/index.php?option=com\\_content&view=article&id=49&Itemid=64&lang=es](http://www.teses.usp.br/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=64&lang=es)

- b) *Estrategia de búsqueda.* Para pensar una eficiente estrategia de búsqueda es necesario contemplar palabras del lenguaje controlado y palabras del lenguaje libre. Una vez seleccionada las bases de datos se eligen las palabras clave a usar como descriptores y así comenzar la búsqueda.

Se aconseja comenzar consultando el DeCS que ofrece los descriptores en español e inglés y una pequeña nota de los términos y conceptos que abarcan. Cuando se identifican estudios relevantes se pueden seleccionar otros términos para usar como palabras clave: términos alternativos (sinónimos) y si un autor es citado con frecuencia se puede buscar usando su nombre. En cada base de datos, la búsqueda se inicia realizando una exploración separada con cada palabra clave. Los dispositivos de búsqueda no perdonan las faltas de ortografía por lo tanto es necesario vigilarlas cuidadosamente. Generalmente las citas aparecen en forma de lista empezando por las más recientes. La mayoría de las bases de datos proporcionan resúmenes de los artículos, facilitando parte de su contenido, de modo que poder juzgar rápidamente si el término es útil con relación al tema seleccionado. Cuando se encuentra una referencia importante se debe guardar en un fichero.

A medida que vamos probando términos y keywords es importante ir anotando cuáles utilizamos y los resultados obtenidos para luego poder transcribir cuál fue la estrategia de búsqueda utilizada (términos de búsqueda utilizados, el nombre de la base de datos, periodos en que se realizó la búsqueda y el número de artículos que se hallaron) para incluirlo en el ítem metodología de la monografía.

Pedraz (17) expresa que en el ámbito de las Ciencias de la Salud, cada vez aparecen más esfuerzos cooperativos por poner al alcance de todos los resultados de la investigación científica. De este esfuerzo nacen las bibliotecas virtuales de Ciencias de la Salud, que ofrecen no sólo acceso a bases de datos específicas de estas disciplinas, sino también a una gran cantidad de revistas a texto completo. El acceso a las mismas puede ser gratuito y universal, como en el caso de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) o restringido en otras. Sin embargo, siguen siendo útiles las bibliotecas "físicas" de las instituciones educativas, hospitales y servicios, que ofrecen el artículo en papel y encontrar otros referidos a nuestro tema de investigación, que puedan hallarse en las revistas que poseen dichas instituciones.

- c) *Criterios de selección.* Son determinados por los objetivos de la revisión y si cumplen con los criterios de calidad científica buscada. En una primera fase los aspectos que se deben tener en cuenta serán: el título, los autores, el resumen y los resultados. Respecto al título se puede observar si es útil y relevante para nuestro tema, de los

autores se identificará la credibilidad o experiencia en el tema, y del resumen se debe analizar si los resultados son aplicables a nuestro tema de estudio. En una segunda fase se procede a la lectura crítica de los documentos.

- d) *Organización de la información.* A diferencia de lo que ocurre con los artículos de investigación no hay una organización establecida para los de revisión y cada autor elabora la suya propia. La regla fundamental para escribir un trabajo monográfico es preparar el guión porque nos permite organizar la información. Si se cuenta con una estructura lógica se va introduciendo la información en forma secuencial y razonable y la monografía resulta mejor redactada.

Maeda (23) asegura que la organización de la información permite que un tema complejo parezca sencillo y la manera más sencilla de alcanzar la simplicidad es mediante la "reducción razonada". El autor propone una metodología con varios pasos a seguir, entre ellos: ordenar, rotular, integrar y priorizar. En primer lugar reducir la información eliminando todo aquello que no es esencial y ordenar dicha información por grupos, luego se procede a asignar un nombre a cada grupo o un código arbitrario como una letra, color o número. Con los grupos ya formalizados y etiquetados se procede a integrar los grupos que se parecen (cuantos menos grupos mejor) y se pasa a priorizarlos para identificar la información que resulta más relevante.

## **DISCUSIÓN EN UNA MONOGRAFÍA**

La discusión resulta más difícil de definir que las demás secciones de un trabajo científico, por ello es también la sección más difícil de escribir y una de las más leídas.

Se refiere a la interpretación que el autor hace de sus hallazgos, la finalidad es mostrar las relaciones existentes entre los hechos encontrados, las teorías, programas y bibliografía analizada. Se debe comentar las similitudes y diferencias entre los trabajos revisados señalar las excepciones, las dificultades y limitaciones surgidas en el proceso, la falta de correlación y delimitar aspectos no resueltos (6).

Para la discusión de resultados necesariamente se ha debido realizar el proceso de recolección de información en la revisión de documentos ya existentes como artículos, libros, reportes estadísticos, bases de datos, informes de otras investigaciones, etc.) y en su elaboración se amplía la revisión bibliográfica.

La discusión se redacta en tiempo presente cuando como las referencias de otros autores y en pasado cuando se abordan los resultados de una investigación. Los autores proponen que contenga al menos los siguientes elementos:

- interpretación de los resultados encontrados en el estudio
- reflexión sobre las implicaciones de estos resultados
- las potenciales limitaciones del estudio

Muchos estudios llevan a una pregunta nueva, abren nuevas vías de investigación. Es importante sugerir una nueva hipótesis y la posibilidad de nuevos experimentos para seguir abordando la pregunta principal. El autor debe estar dispuesto a evaluar críticamente las decisiones que haya tomado al diseñar su estudio y recomendar alternativas a otras personas interesadas en el mismo problema. Debe presentar de forma clara y válida su razonamiento y sus argumentos (24-25).

La discusión finaliza haciendo un breve resumen del aporte del trabajo. Teniendo en cuenta la complejidad de esta sección y que el autor tiene plena libertad para presentar, confrontar, resaltar o minimizar el impacto de sus resultados, es una sección en la que es muy posible que el autor, de manera consciente o inconsciente, influencie con sus afectos los hechos y desvíe los resultados haciendo una discusión que no es completamente neutral. Este es uno de los peores sesgos que puede ocurrir en la investigación científica.

En el caso de una investigación cualitativa, el apartado de discusión puede presentarse junto con los resultados, debido a que la integración de los datos cualitativos muchas veces es, en sí misma, una actividad interpretativa. Una parte de la discusión tratará de la significación de los resultados que es variable según el tipo de estudio, ya que no es lo mismo la exploración de un fenómeno, la descripción de relaciones o la verificación de hipótesis de causalidad.

En los estudios cuantitativos tan importante como destacar la significación estadística de los resultados, es indicar la significación clínica de los mismos. También quedará reflejado hasta qué punto los resultados obtenidos se pueden generalizar a la población de estudio, a otras poblaciones o a otros contextos.

En definitiva, es la discusión la que da legitimidad a las conclusiones. De la misma manera que no es posible elaborar un resumen del trabajo sin antes realizarlo, tampoco es aceptable elaborar una conclusión sin un análisis del trabajo y sus resultados.

En la discusión se pone a prueba la capacidad analítica y de autocrítica del autor quien le da en esta sección el toque personal al trabajo. Es conveniente que el autor se refiera al valor del trabajo, comentando, en términos generales, el aporte al conocimiento científico, (p. ej. "este es el primer trabajo que demuestra ...", " este trabajo refuerza la hipótesis que sostiene que... ", etc.).

Finalmente, discusión es análisis y conclusión es síntesis. La calidad de la discusión es, por tanto, resultado de la capacidad de análisis del que la realiza.

## **CONCLUSIONES**

Representa la síntesis de la monografía, se debe redactar en prosa y *ser formuladas de forma clara y breve*.

Las ideas que integran las conclusiones deben presentarse en el mismo orden de desarrollo del texto, indicando además las consecuencias, las implicancias y recomendaciones que dio lugar la revisión.

Las conclusiones derivan exclusivamente de los resultados, son una síntesis de los mismos. En base a los resultados obtenidos, se elaborarán recomendaciones para la teoría y la práctica profesional, así como sugerencias para futuras investigaciones. Por lo antedicho puede titularse este ítem "conclusiones y recomendaciones"

## **REFERENCIAS EN UN TRABAJO DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

El número de referencias de un artículo científico aunque es asunto de cada autor, no deja de ser polémico. Varias revistas indican en las instrucciones a sus autores, entre 10-25 referencias en trabajos originales y entre 25-50 para artículos de revisión (26). Algunos investigadores informan que el número promedio de referencias es de 25,7 para artículo original (27) y 34,76 para artículos de revisión (28) y otros consideran que los originales deben tener entre 20 y 40 referencias (29). En los artículos científicos se trata entonces de lograr un equilibrio en el número de referencias, ni tan pocas que sean insuficientes para sustentar las afirmaciones dadas por el autor, ni tan numerosas que hablen a favor de una elección ligera y que revelan, en definitiva, más inseguridad que erudición (6). Este equilibrio solo se logra mediante la difícil tarea de seleccionar con cuidado las referencias necesarias. Seleccionar ayudará a ser medurado en la citación y también a optar por

aquellas referencias pertinentes con el tema y las más actuales posibles. Excepcionalmente se pueden usar referencias de más de 10 años (solamente algunos trabajos históricos). Si bien en una monografía de revisión pueden referenciarse un mayor número autores es recomendable en el proceso de elaboración ir realizando la selección de autores más pertinentes teniendo como norte su futura publicación con formato de artículo científico en una revista arbitrada.

La exactitud de las referencias en los manuscritos es bien importante, por cuanto una referencia con todos sus datos correctos puede ser recuperada por el lector. Se acepta el estilo Vancouver para redactar las referencias en las Ciencias de la Salud (en las Ciencias Sociales se utiliza el estilo APA). De acuerdo a las recomendaciones Vancouver, las referencias deben ser numeradas consecutivamente en el texto, siguiendo el orden de aparición, identificándolas con números arábigos entre paréntesis (1), (3-5). Se redactan de la siguiente manera:

#### *Artículo en revistas:*

- Apellido e iniciales de los nombre de todos los autores. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. Año; volumen y número o fascículo entre paréntesis: número de página inicial-final.  
Ej: Wilbur O. Alternate occlusal schemes. J Prosth Dent 1991; 65 (1): 54-5.

#### *Libros:*

- Apellidos e iniciales de todos los autores. Título del libro. Edición. Ciudad de publicación: Editorial; Año. páginas  
Ej.: Dawson P. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas oclusales. 1era ed. Barcelona: Salvat; 1991 506p.

#### *Capítulo de libro:*

- Autor/es del capítulo. Título del capítulo. Enlace ("En" si el texto está en español, "In" si está en inglés). Autores del libro. Título y subtítulo del libro. Número de edición. Lugar de edición (ciudad): Editorial, año de publicación. Página inicial-página final del capítulo.  
Ej.: Carranza, FA. Diagnóstico, pronóstico y tratamiento. En: Periodoncia Clínica de Glickman. 7ed. México: Interamericana, 1993. p31-75

#### *Artículo de revista en línea:*

- Apellido e iniciales de los nombre de todos los autores. Título del artículo. Abreviatura de la revista año [internet] Año. [cited: fecha aproximada de leída en

internet]; volumen (número): páginas. Available from: dirección electrónica o número DOI (si tuviera)

Ej: Aras I, Tuncer Ali V. Comparison of anterior and posterior mini-implant-assisted maxillary incisor intrusion: Root resorption and treatment efficiency. *Angle Orthodont* [internet] 2016; [cited 30 agosto 2016]; 86(5):746-752.

Doi: <http://dx.doi.org/10.2319/085015-571.1>

#### *Tesis:*

- Apellido e iniciales de los nombre de todos los autores. Título de la tesis. [Tesis]. [Ciudad]. Universidad; Año. Total de páginas. Disponible en: (si estuviera en internet)

Ej: Firmino, LB. Study of bacterial viability in carious dentin sealed [Tesis]. [Porto Alegre]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Faculdade de Odontologia, 2011. 51p. Disponible en:

<http://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/143613?locale-attribute=es>

Los signos de puntuación son importantes en el estilo Vancouver porque delimitan campos fijos para determinados datos, por ejemplo, después de dos puntos en una referencia de revista, el dato que aparece siempre a continuación son las páginas; en una de libro, aparece siempre el nombre de la editorial encargada de la edición del libro. Esta opción que brinda Vancouver permite la rápida identificación de los datos y agiliza la búsqueda.

Las normas completas y otros ejemplos fueron incluidos en un libro electrónico que se actualiza constantemente llamado "Citing Medicine" (30).

### **Bibliografía y/o Fuentes documentales consultadas**

Si se considera relevante citar otra bibliografía o documentos que se leyeron pero no fueron referenciados en el texto de la monografía puede agregarse bajo este título ordenada en forma alfabética.

### **Gestores de citas y elaboración de referencias**

*EndNote* (31) es un paquete informático de gestión de referencias, usado para manejar listados bibliográficos y citas al escribir ensayos y artículos y desarrollado por Thomson Reuters.

*Mendeley* (32) es un sistema de gestión de referencias bibliográficas, que permite organizar tanto la información bibliográfica, como adjuntar los documentos a texto

completo. Funciona como un programa que se descarga y se ejecuta en ordenadores personales o en dispositivos móviles, pero también como un servicio en línea, a través del cual se puede organizar y compartir la información bibliográfica con otros usuarios. Mendeley es gratuito y sólo hay que registrarse para utilizarlo.

Los gestores bibliográficos ofrecen, también, una función rápida y efectiva para elaborar las citas y la bibliografía al final con un complemento que se instala en las computadoras y se vincula directamente con el procesador de texto.

**Ilustraciones.** Los esquemas, gráficos, tablas, dibujos o fotografías deben incluirse en la monografía, numerados correlativamente y estar referenciadas en el texto (Fig. 1) en el espacio que el autor considere pertinente, con leyendas explicativas concisas debajo de las mismas. No se podrán reproducir las publicadas en libros o revistas sin autorización expresa del autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Los agradecimientos en una monografía permiten al autor expresar su reconocimiento a aquellas personas o instituciones que contribuyeron significativamente a la elaboración del estudio. Sin embargo, no es necesario mencionar a todos los que tuvieron que ver con él. Por otra parte, los agradecimientos representan la oportunidad de manifestar un reconocimiento especial a la ayuda del director o tutor de tesis. En un artículo científico publicado en una revista los agradecimientos se refieren a la cesión de derechos de fotos, diagramas, esquemas así como a la fuente de financiamiento. Todos ellos deben también mencionarse en un trabajo monográfico.

---

## **IV. REFERENCIAS**

1. Koval M, Koval S. ¿Cómo se hace un trabajo académico? Taller de metodología y redacción académica. Universidad Nacional de Salta. Ediciones Incertidumbre, 2015. Disponible en: [http://www.tallerderedaccion.com/materiales/manual-de-apoyo\\_taller-de-redaccion-academica-metodos-koval\\_2015.pdf](http://www.tallerderedaccion.com/materiales/manual-de-apoyo_taller-de-redaccion-academica-metodos-koval_2015.pdf).
2. Cores S. Valenzuela C. Guía para presentación de monografías de postgrado: un aporte desde la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República. 2009. Disponible en: [http://www.scu.org.uy/biblioteca/pdf/guia\\_monog-postgrado.pdf](http://www.scu.org.uy/biblioteca/pdf/guia_monog-postgrado.pdf)
3. Eco, Umberto, Cómo se hace una tesis. México: Gedisa, 2004

4. Grant M, Brooth A. A typology of reviews: an analysis of 14 review types and associated methodologies. Health Information and Libraries Journal 2009; 26: 91-108
5. Gálvez Toro A. Enfermería Basada en la Evidencia. Cómo incorporar la investigación a la práctica de los cuidados. Granada: Fundación Index, 2001
6. Day R. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 3ª ed. Washington: OPS, 2005
7. Icart Isern M.T, Canela Soler J. El artículo de revisión. Enfermería Clínica 1994; 4(4): 180-4.
8. Whittmore R, Chao A, Jang M, Minges, K.E, Park C. Methods for knowledge synthesis: an overview. Heart Lung. 2014. Sep-Oct;43(5):453-61.
9. Cook D.J, Mulrow C, Haynes R. Systematic reviews: synthesis of best evidence for clinical decisions. Ann Intern Med. 1997. Mar 1;126(5):376-80. Disponible en: <http://www.ciape.org.br/matdidatico/silvana/Texto7synthe.pdf>
10. Bobenrieth Astete MA. Escritura y lectura crítica de artículos científicos. En: Burgos Rodríguez R. Metodología de investigación y escritura científica en clínica. Parte IV. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública, 1988
11. Labovitz S, Hagedorn R. Introduction to social research. New York: McGraw-Hill, 1976.
12. Blaxter L, Hughes C, Tight M. Cómo se hace una investigación. Barcelona: Gedisa, 2000. pp:314.
13. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Guía para escribir un protocolo de investigación. 2011. Disponible en: <http://www.gorgas.gob.pa/wp-content/uploads/2013/11/Gu%C3%ADa-para-Escribir-un-Protocolo-Propuesta-de-Investigaci%C3%B3n-OPS.pdf>
14. Stinson Fernández JH. Como redactar y presentar una monografía de investigación académica-científica. 2016. Disponible en: [http://www.academia.edu/3317245/PRESENTACI%C3%93N-C%C3%B3mo\\_redactar\\_y\\_presentar\\_una\\_monograf%C3%ADa\\_de\\_investigaci%C3%B3n\\_acad%C3%A9mica-cient%C3%ADfica\\_SPANISH\\_-2016](http://www.academia.edu/3317245/PRESENTACI%C3%93N-C%C3%B3mo_redactar_y_presentar_una_monograf%C3%ADa_de_investigaci%C3%B3n_acad%C3%A9mica-cient%C3%ADfica_SPANISH_-2016)
15. Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus (MeSH). Disponible en inglés: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/PubMed>
16. Descriptores de Ciencias de la Salud (DeCS). Disponible en: <http://decs.bvs.br/>
17. Pedraz Marcos, A. La revisión bibliográfica. Nure Investigación 2004; (2). Disponible en: <http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/127/114>
18. Literatura científica y técnica en Salud de América Latina y de Caribe. (LILACS). Disponible en: <http://lilacs.bvsalud.org/>
19. Cochrane Library. Disponible en: <http://www.cochranelibrary.com>
20. Scientific Electronic Library Online. Disponible en: <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>

21. Google Académico. Disponible en: <https://scholar.google.com/>
  22. Portal Timbó-Uruguay. Disponible en: <http://www.timbo.org.uy/>
  23. Maeda J. Las leyes de la simplicidad. Barcelona: Gedisa, 2006
  24. Margall MC, Asiain Erro MC. Preparación de un trabajo de investigación para su publicación: Discusión y conclusiones. *Enferm Intensiva* 2000;11(4):153-154.
  25. Gómez Rinesi JF. La discusión en el trabajo científico. *Revista de Posgrado de la Cátedra VIa Medicina* 2001 (102): 1-2. Disponible en: [http://med.unne.edu.ar/revista/revista102/discusion\\_trabajo\\_cientifico.htm](http://med.unne.edu.ar/revista/revista102/discusion_trabajo_cientifico.htm)
  26. Silva Hernández D, Rodríguez Felizola MC, del Campo Peña AD. Las referencias bibliográficas en artículos originales y de revisión en revistas biomédicas cubanas. *Rev Cubana Salud Pública* 2013; 39(1): 83-95. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21425613004>
  27. Villar F, Estrada JM, Pérez C, Rebollo MJ. Estudio bibliométrico de los artículos originales de la *Revista Española de Salud Pública* (1991-2000). Parte tercera: análisis de las referencias bibliográficas. *Rev Española Salud Pública*. 2007;81(3):247-59. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-57272007000300002&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272007000300002&lng=es)
  28. Rodríguez González L. Las revisiones bibliográficas en revistas médicas cubanas. *MediSur*. 2008 (1). Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=180020294005>
  29. Moreno Casbas T, Escobar Aguilar G. Escritura científica. Curso *on-line* de Cuidados de Salud Basados en la Evidencia. En: Bayarre Veá HD, Rojas Ochoa F, compiladores. *Taller de Redacción Científica*. La Habana: MINSAP, Escuela Nacional de Salud Pública; 2010. p. 68-92.
  30. Patrias K, Wendling D. *Citing Medicine*. 2<sup>nd</sup> ed. Bethesda: National Library of Medicine, 2007. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256/>
  31. EndNote. Disponible en: <http://endnote.softonic.com/descargar>
  32. Mendeley. Disponible en: <https://www.mendeley.com/>
-